

Perfiles Educativos ISSN: 0185-2698 perfiles@unam.mx Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Rueda Beltrán, Mario
Autoevaluación y autonomía
Perfiles Educativos, vol. XXXII, núm. 130, 2010, pp. 3-6
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Distrito Federal, México

México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13214992001



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Editorial

Autoevaluación y autonomía

El número 130 de *Perfiles Educativos* cierra un ciclo de actividades ininterrumpidas en su tarea de difusión de las labores de investigación educativa correspondientes al año 2010. Extendemos un agradecimiento muy sentido a todos los lectores, autores y dictaminadores, así como al equipo directivo y administrativo que dieron un año más de vida a esta iniciativa editorial, respaldada ampliamente por el IISUE de la UNAM.

La autoevaluación es uno de los temas de relativamente reciente surgimiento en el campo de la educación formal y de la investigación vinculada al diseño, las prácticas y los efectos de la evaluación educativa. Ha causado interés en la medida que ha sido señalada como recurso para valorar el estado que guardan las instituciones, los programas, los profesores y los estudiantes; además, porque con frecuencia es denotada, desde la perspectiva de numerosos autores, como la única evaluación genuina dado que quien la practica debe de comprender e interiorizar las razones y sentidos de su evaluación, de tal suerte que sea posible aprovechar los resultados surgidos de ella para planificar una mejora de la institución o la actividad bajo escrutinio. Constituye una herramienta que permite a los agentes del sector educativo un conocimiento sistemático de la situación analizada, la orientación de las acciones futuras y la construcción de sentido en la toma de decisiones sobre aquellos elementos identificados como susceptibles de un mayor desarrollo, su necesaria supresión o urgente presencia; todo ello, en aras de la consolidación de la institución, el programa o las personas. El ejercicio reflexivo desencadenado por la autoevaluación debe conducir a la identificación de las fortalezas y debilidades, así como a las condiciones que les dan sustento.

La autoevaluación, ya sea promovida por políticas exteriores a las instituciones, a la iniciativa de directivos o de profesores y estudiantes, implica la participación comprometida de todos los actores porque supone un compromiso e inversión de tiempo considerables, así como la toma de conciencia de las propias limitaciones y el establecimiento de estrategias para superarlas y desarrollar iniciativas para alcanzar las finalidades perseguidas. En principio la autoevaluación consiste en la realización de juicios acerca de la actuación institucional, del programa de formación profesional o de los directivos, profesores y estudiantes, con el propósito de lograr su desarrollo; esto supone la capacidad de involucrarse y comprometerse con los procesos que induzcan a mejorar cada una de sus prácticas y, en consecuencia, beneficiar la calidad educativa a partir de la propia reflexión y la autocrítica.

La autoevaluación, practicada como un ejercicio individual, ya se trate de un sujeto social o personal, requiere del acompañamiento de otros actores como estrategia para resolver las dificultades planteadas por la autocomplacencia o la exigencia desmedida; es así como se da paso a la construcción de una autoevaluación asistida que haga realidad los planteamientos asumidos.

La autoevaluación adquiere características particulares para su aplicación en cada situación en la que se emplea, aunque, por supuesto, se pueden identificar elementos clave compartidos. En el caso de las instituciones, es evidente el grado de complejidad que representa poner en interacción a un conjunto considerable de personas con intereses profesionales y personales muy diversos, en un contexto externo igualmente complejo e influyente, como lo es cuando la iniciativa de evaluar proviene de políticas asociadas a recursos económicos o reconocimiento social y legal, o cuando se trata de orientaciones contrarias a las adoptadas por el establecimiento. En el caso de los programas de formación profesional, entran en juego otros elementos, como las características de las disciplinas y los gremios, la dinámica institucional de operación cotidiana, las demandas del entorno social respecto al campo laboral, por mencionar sólo algunos de ellos. Cuando se trata de directivos, profesores o estudiantes, la particularidad de la evaluación se expresa desde el conocimiento disponible del "cómo hacer", ya que se cuenta con mayor información de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, se ha desarrollado todo un conjunto de estrategias para valorar la acción del profesorado y en menor medida se ha atendido lo correspondiente a los directivos; así que tan solo en el aspecto de la diferencia entre el soporte de conocimiento disponible de cómo evaluar a cada uno de estos actores, iniciar un proceso de autoevaluación implicará encarar dificultades de muy diversa magnitud.

En cualquiera de las situaciones de aplicación de la autoevaluación se debe garantizar el apoyo de otras fuentes de indagación, como la participación de cuerpos colegiados o comisiones externas, colegas y estudiantes, bajo el supuesto de que es la persona evaluada quien mejor conoce su situación y necesidades y que la presencia de los otros participantes permite considerar y fundamentar las diferencias, si las hay; todo ello sobre la base de un clima de confianza y respeto. El propósito central es que la autoevaluación promueva la autocrítica y el desarrollo personal, ambos orientados hacia la reflexión y formación continua. La autoevaluación de la práctica de cada uno de estos actores es un proceso en el que se formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su trabajo como profesionales responsables. Este conjunto de valoraciones acerca de su propia actividad en la escuela o en las diferentes situaciones de aprendizaje constituye un elemento imprescindible para mejorar la vida escolar de forma continua. El proceso de autoevaluación, individualmente o con otros, supone llevar a cabo un auto-examen de la propia labor, en distintas dimensiones, empleando diferentes métodos. Se concibe como un proceso de evaluación formativa dirigido al mejoramiento continuo a través de la reflexión permanente sobre la propia actuación, que genera autonomía y contribuye a la autorregulación.

La autoevaluación puede apoyarse en el desarrollo logrado por la evaluación educativa en general, manifiesta en los paradigmas que dan cuenta de su evolución como disciplina, de los aspectos teóricos y metodológicos disponibles e inclusive de las preferencias sobre temas de investigación que en distintos momentos han atraído el interés de los estudiosos. Así mismo, los modelos de evaluación existentes ofrecen la oportunidad de optar por distintas estrategias; algunas de ellas sugerirán hacerlo desde las perspectivas de las personas involucradas en los procesos de evaluación, ya que la confrontación de puntos de vista puede conducir a una mayor comprensión del objeto evaluado y la ampliación de los horizontes hacia el perfeccionamiento permanente. Igual consideración merece el abanico de técnicas e instrumentos que se han desarrollado para la evaluación institucional, de programas o individuos que pueden adaptarse para dar lugar a procesos de autoevaluación. La retroalimentación proporcionada por un cuerpo colegiado, un asesor, un experto o un colega, la comparación de estándares, el uso de cintas de video y audio, las hojas de autoclasificación, los informes, los materiales de autoestudio, el modelaje, la observación, los cuestionarios, los portafolios y las rúbricas son algunos ejemplos de los cuales se podrá echar mano para iniciar un proceso exitoso de autoevaluación.

En cualquier circunstancia, la autoevaluación debe reunir las condiciones mínimas para el cumplimiento de su función central de perfeccionamiento de la actividad valorada; puede desarrollarse desde distintas instancias, partiendo de determinados supuestos, en busca de ciertos propósitos, aplicando un determinado tipo de gestión y organización, a través de procedimientos y técnicas diversas; la información resultante deberá dirigirse de manera apropiada a las distintas audiencias: la sociedad en general, el sector gubernamental, las autoridades locales, los profesores y los estudiantes.

La investigación educativa puede cumplir con un papel protagónico para desarrollar este recurso en beneficio del sector educativo; ella será clave para sistematizar las experiencias de la evaluación educativa y su adaptación a los diferentes procesos de autoevaluación. Podrá contribuir al fomento de la sistematización de las prácticas de autoevaluación para que conduzcan a la comprensión, la valoración y la reflexión de las situaciones estudiadas que abonen a la construcción de nuevos conocimientos. También puede alentar la explicitación de marcos de referencia, la justificación de los procedimientos empleados, el análisis sistemático de los resultados, la pertinencia de las interpretaciones y las orientaciones que se deriven. Todo esto con el propósito de hacer posible el surgimiento de modelos de autoevaluación que puedan ser probados y adaptados a distintos contextos y situaciones y que a mediano y largo plazo constituyan un conocimiento social compartido a favor de la calidad de los sistemas educativos.

La autoevaluación, con las características arriba detalladas, aparece como el medio más apropiado de cimentar un desarrollo institucional y profesional acorde con la autonomía; autonomía que se antoja más difícil de preservar a partir de los resultados señalados por procesos que implican valoraciones externas.

Mario Rueda Beltrán